

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 30 de noviembre de 2021 EXPTE N° 16.049/21

RES.CI.Nº 764-21

VISTO:

1

0000

La Nota N°1706/2021 del presente expediente, mediante la cual el Dr. Héctor Cristóbal solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019-2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.687"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 049/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.687 denominado "Nuevos sistemas qPCR multiplex para los diagnósticos más sensibles y económicos de SARS-CoV-2 y salmonella en la provincia de Salta", bajo la dirección del Dr. Héctor Cristóbal.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N°1706/2021, el Dr. Cristóbal solicita comprar insumos que permitirán actualizar computadoras del laboratorio LIDGEN, a la firma Marc Chagall de Alberto Srur

Que en la presente Contratación se han cumplimentado los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial Nº 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA "2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de un (1) teclado, mouse y cable de conexión eléctrica para ser utilizados en el laboratorio LIDGen, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019-2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE Nº 2.687", al proveedor que se menciona a continuación:

MARC CHAGALL de SRUR ALBERTO CUIT: (20-14489490-2) con domicilio en Florida Nº11 (CP4400) Salta Capital, por ser conveniente la oferta dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 5.780,00 (PESOS CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 00/100).

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle: R.5904.051.006.019.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.5......\$ 5.780,00

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Dr. Héctor Cristóbal Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.687 y al Área Contable a sus efectos. -

Dr. RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dra DS G. NALLAM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA